DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONSEJERÍA JURÍDICA.
OFICIO: SM-CJ/048/2017

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Mazatepec, Morelos a 03 de julio de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA.

P R E S E N T E:

En cumplimiento a las obligaciones jurídico-administrativas relativas al área a mi cargo, sobre los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado que el municipio ha firmado, correspondiente al mes de mayo del presente año, hago de su conocimiento que durante este periodo no se generó la información requerida.

Sin otro particular, quedo de usted, como su atento y seguro servidor agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente.

ATENTAMENTE

MAZATEPEC
CONSEJERÍA JURÍDICA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE MAZATEPEC 2016 - 2018

LIC. ARLI CELESTINO FLORES RODRÍGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C.P. ARCHIVO